

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bagua, 06 de marzo de 2024

### OFICIO Nº 170-2024-EMAPAB S.A./G. G

Señora:

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Palacio Legislativo Plaza Bolívar S/n Lima.

**Asunto** 

: Remito información solicitada relacionada a los desafíos y limitaciones

que enfrentan las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y

Saneamiento

Referencia

: Oficio Múltiple Nº 011-2023-2024-MAG/CR

### De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Bagua Sociedad Anónima – EMAPAB S.A., y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual su representada solicita información relacionada a los desafíos y limitaciones que enfrentan las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico Legal N° 015-2024-EPS EMAPAB S.A/GAJ-EADCH, que contiene el análisis jurídico y normativo, para su conocimiento y fines.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

S. Victor H. Chiroz Ampuel

VHQA/GG MNP/SEC CC/ARCHIVO EL PERÚ PRIMERO

mesadepartesemapab@gmail.com emapab1@hotmail.com

Jr. San Pedro N° 297 – Bagua

041 – 472143 - 985 599 197

www.emapab.pe



TRANITE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INFORME LEGAL N° 015- 2024-EPS EMAPAB S.A./GAJ-EADCH.

 $\mathbf{A}$ 

: CPC. MG. VICTOR HUGO QUIROZ AMPUERO. EMAPAB S.A.

Gerente General de EMAPB S.A.

DE

: Abog. ESGAR ALFREDO DIAZ CHOZO.

Gerente de Asesoría Jurídica - EPS EMAPAB S.A.

**ASUNTO** 

: OPINION TECNICO LEGAL

REF.

: OFICIO MULTIPLE Nº 011-2023-2024-MAG/CR

**FECHA** 

: Bagua, 06 de marzo del año 2024.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo, para hacer llegar el cordial saludo a nombre de la Gerencia de Asesoría Jurídica — EPS EMAPAB S.A., y al mismo tiempo, informarle con relación al documento de la referencia, sobre los desafíos y limitaciones que enfrentan las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento (EPS), para lo que se informa lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES.

- 1. Que, mediante OFICIO MULTIPLE Nº 011-2023-2024-MAG/CR, de fecha 28 de febrero del 2024, la Congresista de la Republica María Antonieta Agüero Gutiérrez, solicita información sobre los desafíos y limitaciones que enfrentan las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento (EPS) en nuestro país.
- 2. Que, mediante proveído de fecha 28 de febrero del 2024, el Gerente General de la EPS, requiere se emita un análisis en coordinación con la Gerencia de Operaciones y se emita un informe técnico legal, en referencia a lo solicitado por la congresista de la república.

#### II. ANALISIS JURIDICO Y NORMATIVO:

 a) Restricciones dentro del marco normativo que obstaculizan el desempeño óptimo de las EPS.

Que, el Gobierno Regional de Amazonas formuló el proyecto de inversión: "Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Bagua" CUI 2090141.

Que, habiendo transcurrido un total de más de 10 años, el Gobierno Regional continúa gestionando la elaboración del Expediente Técnico Saldo de Obra "Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Bagua" CUI 2090141.

En ese sentido, el retraso del cumplimiento de la culminación del Expediente Técnico Saldo de Obra "Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Bagua" CUI 2090141, <u>limita a la EPS EMAPAB S.A. la formulación de otras</u>

EPS. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BAGUA SOCIEDAD ANONIMA — EPS EMAPAB S.A. Jr. San Pedro N° 297, Bagua — Perú / Teléfono 041 — 172143

www.emapab.com



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

inversiones en su ámbito de jurisdicción, dado que de acuerdo lo estipulado en la DIRECTIVA Nº 001-2019-EF/63.011 se incurriría en una duplicidad de proyectos de inversión.

Que, esta situación de retraso de cumplimiento de la ejecución del "Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Bagua" CUI 2090141, el cual plantea soluciones definitivas para la mejora de los sistemas de agua y alcantarillado en la localidad de Bagua, genera con el transcurrir de los años costos adicionales de operación y mantenimiento de los sistemas existentes.

b) Barreras legales para la actualización tecnológica y la adquisición de equipamiento necesario en operaciones de las EPS

### Proceso de integración, ampliación de la cobertura de la EPS EMAPAB S.A.

Que, los ingresos por la prestación de los servicios de saneamiento que brinda la EPS EMAPAB S.A., están referidos a los ingresos provenientes de la facturación por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado. Ello, permite a la EPS incrementar su recaudación y contar con recursos presupuestarios para la ejecución de actividades de mejoras y ejecución de inversiones, así como la implementación de actualizaciones tecnológicas y la adquisición de equipamiento para fortalecer la capacidad operativa de la EPS.

Que, en el proceso de coordinaciones con autoridades locales de sectores que no son administrados por la EPS EMAPAB S.A., quienes mostraron la total voluntad para suscripción de acuerdos a favor de la integración, sin embargo, debido a las múltiples etapas <u>y plazos que estipula la directiva/normativa de Proceso de Integración,</u> a la fecha no se logra cumplir las metas según los compromisos con la autoridades de dichas localidades, generando una situación de desinterés ante la necesidad de mejora de las condiciones de calidad del agua que consumen, lo cual repercute en la imagen de la EPS.

- c) Obstáculos identificados en la ejecución del presupuesto asignado y en los procesos de inversión pública
  - No se identificó obstáculos.
- d) Problemas asociados a las normativas vigentes que complican la contratación de personal calificado

Que, hasta la fecha las EPS en RAT aun no cuentan con una escala salarial definida, asimismo sus documentos de gestión se encuentran desactualizados, lo cual dificulta la homologación de la contratación del personal.

- e) Desafíos relacionados con la eficacia operativa, la calidad del servicio prestado y la viabilidad financiera a largo plazo de las EPS.
  - Que, debido a la inestabilidad del terreno de la captación y parte de la línea de conducción, la EPS viene realizando trabajos de prevención con el objetivo de no verse

EPS. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BAGUA SOCIEDAD ANONIMA — EPS EMAPAB S.A. Jr. San Pedro N° 297, Bagua – Perú / Teléfono 041 – 172143



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

perjudicado con el normal abastecimiento de los servicios a los usuarios de la población de Bagua.

- Que, debido a que es una EPS pequeña, no cuenta con una buena recaudación suficiente, para atender las diferentes incidencias y/o trabajos que se presentan a diario.

 Que, la EPS no puede cerrar brechas y/o cumplir con sus objetivos, en razón a que dificulta la paralización y/o no ejecución del "Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Bagua" CUI 2090141.

## f) Cualquier otra situación que considere pertinente destacar

 Que, las normativas para cada EPS deberán estar alineadas de acuerdo su ubicación geográfica, con el objetivo de poner más énfasis en los problemas que más se acrecientan en las EPS.

Por tanto, la información antes referida, deberá ser derivada a la Congresista de la Republica - María Antonieta Agüero Gutiérrez, para su conocimiento y fines pertinentes.

#### **CONCLUSION:**

Esta Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Operaciones son de la OPINION:

Que, se remita la información a la Congresista de la Republica - María Antonieta Agüero Gutiérrez, para que en el uso de sus atribuciones y de sus buenos oficios, legisle en favor de las EPS de nuestro país, con el objetivo de seguir brindando y mejorando los servicios que se brinda a la población.

Atentamente;



EMAPAB S.A. PASE A:

GERENCIA ADM. Y FINANZ. (GERENCIA COMERCIAL (AREA OPERACIONAL (AREA OPERACIONAL (ASESORIA LEGAL (LOGISTICA SECRETARIA

PARA:

EMAPAB S.A. PASIA BAGUA

PASE A:

GERENCIA ADM. Y FINANZ. (FECMO 06 / 03 / 24 GERENCIA COMERCIAL (AREA OPERACIONAL (ASESORIA LEGAL (LOGISTICA SECRETARIA

ELL SUM DO CU DO

PARA:

ELL SUM DO CU DO

EN ROD DO

RESULTA DE CALADO (ASESORIA LEGAL (LOGISTICA SECRETARIA)

EN ROD DO CU DO

RESULTA DE CALADO (ASESORIA LEGAL (LOGISTICA SECRETARIA)

ELL SUM DO CU DO

EN ROD DO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de febrero del 2024

## OFICIO MÚLTIPLE Nº 011-2023-2024-MAG/CR

Señores gerentes de las empresas:

EMUSAP S.A.

EPSSMU S.A.

**EPS CHAVIN S.A.** 

**EPS SEDACHIMBOTE S.A.** 

EPS EMAPICA S.A.

SEDA AYACUCHO S.A.

**EPS BARRANCA S.A.** 

**EPS EMAQ S.R.L.** 

EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A.

**EMAPA HUARAL S.A.** 

**EPS MARAÑON S.R.L.** 

EPS MOYOBAMBA S.A.

**EMAPA SAN MARTIN S.A.** 

**EPS TACNA S.A.** 

**AGUA TUMBES** 

**EMAPAVIGS S.A.** 

**EMAPACOP S.A.** 

**EMAPA CAÑETE S.A.** 

**EPSEL S.A.** 

**EMAPA PASCO S.A.** 

EMAPAT S.A.

**EPS MOQUEGUA S.A.** 

**EMAPISCO S.A.** 

**EMSAPUNO S.A.** 

EPS ILO S.A.

**EPS SEDAHUANUCO S.A.** 

**EPS SEDAJULIACA S.A.** 

EPS SEDALORETO S.A.

EMAPA HUANCAVELICA S.A.

SEDALIB S.A.

**EPS SEDACAJ S.A.** 

SEDAPAR S.A.

EPS GRAU S.A.

**EPS SEDACUSCO S.A.** 

EPS SEMAPACH S.A.

SEDAPAL S.A.

EMAPA- Y S.R.LTDA.

**EPS SELVA CENTRAL S.A.** 

EMPSSAPAL S.A.

**EPS SIERRA CENTRAL S.R.L.** 

EPS EMSAP CHANKA S.A.

EPS MANTARO S.A.

**EPS NOR PUNO S.A.** 

**EPS EMUSAP ABANCAY S.A.** 

EPS AGUAS DEL ALTIPLANO S.R.L.

EPS EMSAPA CALCA S.A.

**EPS RIOJA S.A.** 

SEDAM HUANCAYO S.A.

EMSAPA YAULI LA OROYA S.R.L.

#### Presente .-

Asunto:

Solicito información sobre los desafíos y limitaciones que enfrentan las

Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento (EPS)

De mi mayor consideración,

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo, y a la vez, manifestarle que teniendo en consideración los desafíos y limitaciones que enfrentan las Entidades Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento (EPS) en nuestro país, solicito que hagan llegar al correo electronico <a href="maguero@congreso.gob.pe">maguero@congreso.gob.pe</a>, información relevante sobre los desafíos que enfrentan, con la finalidad de comprender de manera integral la situación y poder abordarla adecuadamente desde el legislativo; en ese sentido, sería de gran utilidad





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

contar con detalles específicos en los siguientes aspectos:

- Restricciones dentro del marco normativo actual que obstaculizan el desempeño óptimo de las EPS.
- b) Barreras legales para la actualización tecnológica y la adquisición de equipamiento necesario en las operaciones de las EPS.
- c) Obstáculos identificados en la ejecución del presupuesto asignado y en los procesos de inversión pública.
- d) Problemas asociados a las normativas vigentes que complican la contratación de personal calificado.
- e) Desafíos relacionados con la eficacia operativa, la calidad del servicio prestado y la viabilidad financiera a largo plazo de las EPS.
- f) Cualquier otra situación que considere pertinente destacar.

La información que pueda brindarnos será crucial para el desarrollo de propuestas legislativas que busquen el fortalecimiento y mejora de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento en nuestra nación.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración en este asunto de interés nacional, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



MARIA ANTONIETA AGUERO GUTIÉRREZ CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MAAG/lama

OU: 00

OU: 00

OPErain John Sur Analyse

Operain John Sur Analyse

Palacio Legislativo Plaza Bolívar s/n

maguero@congreso.gob.pe

311-7300